ÍNDICE SUMARIO

Pró	ilogo a la primera edición, por Aída Kemelmajer de Carlucci	11
Pré	Prólogo a la segunda edición	
Int	roducción	19
	CAPÍTULO I	
	DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	
I.	Una aproximación al concepto de compensación económica	23
II.	Los textos y su paralelismo	23
Ш.	Una fórmula, tres sentidos	26
IV.	El aporte de las fuentes del Derecho extranjero	28
	1. La pensión compensatoria española	29
	2. La prestación compensatoria del Código francés	33
	3. La compensación económica chilena	35
V.	Caracteres de la compensación económica argentina	37
	1. Naturaleza familiar	37
	2. Carácter patrimonial	37
	3. Carácter objetivo	38
	4. Carácter dispositivo	45
	5. Carácter transmisible	46
	6. Carácter oneroso	46
VI.	Naturaleza jurídica	48
	1. No sustituye la prestación alimentaria	49
	2. No indemniza un daño	53
	3. No hay ilicitud de causa	58

	4. No es una vía para liquidar los bienes comunes ni	
	resolver cuestiones derivadas del régimen patrimonial	59
	5. Conclusiones provisorias	62
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO MATERIAL DE APLICACIÓN	
	Relaciones de pareja entre adultos	65
II.	La compensación económica entre excónyuges	66
	1. El viejo divorcio causado y los	
	problemas del derecho alimentario	66
	2. El divorcio incausado y sus efectos vinculados	
	a la protección de la persona más vulnerable	75
III.	La compensación económica en las uniones convivenciales	79
	CAPÍTULO III	
	CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN	
I.	Principios constitucionales-convencionales	89
II.	La autonomía personal en las relaciones de pareja	91
III.	La pareja como un proyecto de vida	
	en común fundado en la solidaridad	94
IV.	Igualdad real en la pareja y perspectiva de género	99
	1. La revolución normativa de la igualdad	100
	2. El principio de realidad	102
	3. Las medidas de acción positiva como estrategia	
	de equiparación del Derecho de las Familias	107
	4. La compensación económica como	
	una medida de acción positiva	110
V.	Fundamento y finalidades de la compensación económica	112
	CAPÍTULO IV	
	PRESUPUESTOS FORMALES	
I.	Preliminares	119

	4. No es una vía para liquidar los bienes comunes ni resolver cuestiones derivadas del régimen patrimonial	59
	5. Conclusiones provisorias	62
	CAPÍTULO II	
	ÁMBITO MATERIAL DE APLICACIÓN	
I.	Relaciones de pareja entre adultos	65
II.	La compensación económica entre excónyuges	66
	1. El viejo divorcio causado y los	
	problemas del derecho alimentario	66
	2. El divorcio incausado y sus efectos vinculados a la protección de la persona más vulnerable	75
III.	La compensación económica en las uniones convivenciales	79
	 	
	CAPÍTULO III	
	CONTEXTO DE JUSTIFICACIÓN	
I.	Principios constitucionales-convencionales	89
II.	La autonomía personal en las relaciones de pareja	91
III.	La pareja como un proyecto de vida	
	en común fundado en la solidaridad	94
IV.	Igualdad real en la pareja y perspectiva de género	99 100
	1. La revolución normativa de la igualdad	102
	2. El principio de realidad3. Las medidas de acción positiva como estrategia	102
	de equiparación del Derecho de las Familias	107
	4. La compensación económica como	
	una medida de acción positiva	110
V.	Fundamento y finalidades de la compensación económica	112
	CAPÍTULO IV	
	PRESUPUESTOS FORMALES	
Ţ	Preliminares	119

	7. Interpretación restrictiva (pro actione)	176
	8. Proyectos de reforma	177
V.	Compensación económica y Derecho transitorio	178
	CAPÍTULO V	
	PRESUPUESTOS SUSTANCIALES	
I.	Desequilibrio económico causado	185
	1. Aproximación al concepto de desequilibrio económico	186
	2. El desequilibrio en el Derecho Comparado	193
II.	Aspectos descriptivos del desequilibrio	199
	1. Ser manifiesto	199
	2. Existir al tiempo de la ruptura	202
	3. Presupone un empeoramiento de la	
	situación de la parte que reclama	209
	4. No exige necesidades insatisfechas	215
	5. Supone alguna clase de beneficio de la parte deudora	221
Ш.	Causalidad adecuada del desequilibrio	223
IV.	Perspectiva de género como criterio de interpretación del desequilibrio causado	231
17	•	236
٧.	Apuntes finales	230
	CAPÍTULO VI	
	PAUTAS DE VALORACIÓN	
	PAULAS DE VALURACION	
I.	Introducción	239
П.	Función de los parámetros legales.	240
Ш.	Caracteres	242
IV.	Análisis de las pautas legales	244
	1. Estado patrimonial de cada uno al inicio	
	y a la finalización de la vida en común	244
	a) El estado patrimonial	244
	b) Incidencia de los bienes recibidos por herencia o donación	249
	c) La situación de la parte deudora	251

		d) Incidencia de la cuota alimentaria de los hijos y las hijas	254
		e) Incidencia del régimen de bienes de la pareja	255
		f) Caso de la comunidad de bienes indivisa	264
	2.	Dedicación que cada uno brindó a la familia y	
		a la crianza y educación de los hijos y la que	
		debe prestar con posterioridad a la ruptura	273
		a) Contenido y alcance	277
		b) El tiempo del matrimonio o de la convivencia	283
		c) Aclaración necesaria sobre las fuentes	290
	3.	La edad y el estado de salud de las partes y de los hijos	292
	4.	La capacitación laboral y la posibilidad	
		de acceder a un empleo	296
	5.	La colaboración prestada a las actividades mercantiles,	
		industriales o profesionales del otro	301
		a) Requisitos	302
		b) Apuntes sobre la colaboración prestada	
		en la empresa familiar del otro	303
	6.	La atribución de la vivienda familiar	305
	7.	F F	
		a prestaciones de seguridad social	307
		CAPÍTULO VII	
		EL MONTO DE LA COMPENSACIÓN	
I.	Cu	nestiones previas	311
		acia la construcción de un marco teórico-práctico	
		bre la cuantificación de la compensación económica	314
	1.	Relación del monto con la finalidad.	314
	2.	La determinación precisa del objeto de la demanda	316
		Deber de cuantificar	319
		Deber de argumentar	321
		Operaciones lógicas	323
III.		s métodos de cálculo	323
•	1.	Métodos objetivos	324
		a) Los baremos y tablas	324
			J 2 T

	b) Las formulas	326
	b.1) Experiencias comparadas	326
	b.2) Las fórmulas en la Argentina	331
	b.3) Aplicación de las fórmulas en la jurisprudencia local	338
	2. Método subjetivo	348
	3. Métodos mixtos o combinados	353
	4. Satisfacción sustitutiva y compensatoria	355
	CAPÍTULO VIII	
	MODALIDADES DE PAGO	
I.	Sistema abierto	359
II.	Principios interpretativos	360
	1. Principio de resolución pacífica del conflicto	360
	2. Principio clean breack	361
	3. Principio de protección a la parte más vulnerable	361
	4. Principio de adecuación a las posibilidades	
	reales de la parte obligada	361
III.	Caracteres	362
	1. Enumeración enunciativa	362
	2. Orden de preferencia	362
	3. Diferencias entre cónyuges y convivientes	363
IV.	1	363
	1. Pago en dinero	363
	a) Prestación única	363
	b) Renta	366
	b.1) Temporal	366
	b.2) Indefinida	367
	b.3) Parámetros para decidir la renta temporal o indefinida	370
	b.3.1) Relación entre temporalidad y finalidad	370
	b.3.2) Evolución de la renta indefinida a la pensión a plazo	371
	b.3.3) Parámetros subjetivos para	5/1
	decidir la temporalidad	375
	b.3.4) La duración de la renta	376
	,	

		b.4) Renta vs. inflacion	3/8
		b.5) Intereses	381
		b.6) Moneda de pago	386
	2.	Pago mediante entrega de bienes	387
		a) En usufructo	387
		a.1) La situación de los terceros	388
		a.2) El problema de la constitución judicial del usufructo	388
		b) Entrega de bienes en propiedad	390
	3.	Otros supuestos no previstos en la ley	394
V.	Se	guridades para el cumplimiento	395
		CAPÍTULO IX	
		COMPENSACIÓN ECONÓMICA	
		Y AUTONOMÍA PERSONAL	
		1 ACTONOMINT DROOTING	
I.	Pr	eliminares	399
II.	Pa	ctos de fijación de una compensación económica	400
	1.	En el convenio de regulación de los efectos del divorcio	401
	2.	En un pacto extrajudicial realizado en el marco del divorcio	404
	3.	En un pacto de previsión de la ruptura matrimonial	406
		a) Convenciones prematrimoniales o matrimoniales	406
		b) Otros pactos relacionados a los efectos del divorcio	407
	4.	En un pacto convivencial	410
III.		ctos de renuncia al ejercicio de la acción	
		ra reclamar una compensación económica	413
		Derechos que pueden ser renunciados	416
	2.	La renunciabilidad de los efectos	
		patrimoniales de la vida familiar	417
	3.	Formas mediante las cuales se puede	418
		implementar la renuncia a la compensación	418
		a) En el convenio regulador del divorcio	410
		b) En instrumento autónomo	419
		c) En un pacto posconvivencial	420
	4	d) Renuncia tácita.	
	4.	El problema de la renuncia anticipada	420

	a) Debate sobre la validez de los pactos de renuncia anticipada	421
	a.1) Argumentos en contra	422
	a.2) Argumentos a favor	424
	a.3) Posición intermedia	426
	b) Hipótesis de validez o nulidad de la	
	renuncia anticipada a la compensación	
	económica en el Derecho argentino	428
	b.1) Examen de los derechos fundamentales involucrados	429
	b.2) La posibilidad de renuncia	
	según la configuración familiar	432
	CAPÍTULO X	
	MODIFICACIÓN Y EXTINCIÓN	
I.	Aclaraciones previas	435
II.	Modificación por acuerdo de partes	435
III.	Modificación judicial	437
IV.	Extinción de la compensación fijada o acordada	442
V.	Prescripción liberatoria	448
	CAPÍTULO XI	
	EFECTOS DE LA MUERTE	
I.	Cruces con el Derecho Sucesorio	451
II.	Reglas aplicables	452
	Muerte de la persona deudora	453
	a) Compensación de contenido determinado	454
	b) Compensación de plazo indeterminado	457
	c) Legitimación pasiva de los herederos	
	en el juicio por compensación	460
	2. Muerte de la persona acreedora	461
III.	La compensación como derecho que nace con la muerte	463
	1. Caso de cónyuges	463
	2. Caso de convivientes	465
IV.	Deuda o carga de la sucesión	466

CAPÍTULO XII

CUESTIONES PROCESALES

I.	Consideraciones generales	469
П.	Cuestiones de competencia	470
	1. Competencia material: justicia especializada	470
	2. Competencia territorial	476
III.	Etapa prejudicial o previa	478
IV.	Proceso, prueba y principios procesales	480
V.	Homologación judicial del convenio	
	sobre la compensación económica	485
	1. Efecto de la homologación judicial	487
	2. Facultades judiciales	487
VI.	Costas	490
VII.	Medidas provisionales	493
	1. Medidas provisionales (asegurativas o instrumentales)	493
	2. Anticipo de jurisdicción	494
	3. Alimentos provisorios cautelares	
	de la compensación económica	499
	4. Conclusiones provisorias	502
/III.	Ejecución de la sentencia o del convenio homologado	503
	RESPUESTAS BREVES A	
	PREGUNTAS FRECUENTES	
1.	¿Qué requisitos deben cumplirse para	
	reclamar una compensación económica?	507
2.	¿Desde cuándo se computa el plazo para el ejercicio de la acción?	507
3.	Si la mujer que reclama la compensación se halla en un	
	contexto de violencia, ¿los plazos pueden flexibilizarse?	507
4.	¿El plazo para el ejercicio de la acción	
	se suspende por mediación?	507
	¿Puede fijarse de oficio?	508
6.	¿Existe un orden lógico para analizar	
	los presupuestos sustanciales?	508

7.	¿La mera desigualdad económica entre las partes da derecho a compensación?	500
8	¿Quien reclama compensación debe probar	508
0.	que tiene necesidades insatisfechas?	508
9.	¿Se puede pedir compensación si la desigualdad	
	económica no ha sido creada por la vida en pareja?	508
10.	¿Puede pedir compensación quien estuvo muchos	
	años separado antes de divorciarse?	509
11.	¿Puede pedir compensación quien estuvo de acuerdo	
	con la distribución de roles de la pareja, renunció voluntariamente al trabajo o dejó sus estudios	
	para cuidar de la prole?	509
12.	¿Puede solicitar compensación quien realizó las tareas	207
	de cuidado y domésticas si no hay desequilibrio?	509
13.	¿La ayuda de terceras personas en las tareas domésticas	
	excluye el derecho a reclamar compensación económica?	509
	¿La violencia de género permite presumir el desequilibrio?	510
15.	¿Se puede reclamar compensación económica si	
16	hay un importante patrimonio ganancial indiviso?	510
10.	¿Puede pedir compensación quien cobró una herencia antes de la ruptura?	510
17.	¿Puede fijarse compensación si la persona demandada	
	sufrió un menoscabo, enfermedad o insolvencia?	510
18.	¿El monto de la compensación debe cubrir lo dejado	
10	de ganar por el trabajo al que se renunció?	511
19.	¿Una compensación fijada en forma de cuotas o en forma de renta puede contener mecanismos de actualización?	511
20.	¿Puede pactarse entre convivientes una compensación por plazo	311
	indeterminado o mayor que el tiempo de la convivencia?	511
21.	¿Puede modificarse judicialmente la compensación	
	fijada en cuotas o como una renta?	511
22.	¿El cónyuge supérstite puede reclamar compensación	
	cuando el matrimonio se extingue por muerte?	511
23.	¿La muerte de la persona obligada al pago de	~
24	una suma determinada extingue la deuda?	512
4.	¿Los herederos de la parte obligada pueden oponerse con fundamento en que se viola su derecho a la legítima?	512
25.	¿El crédito por compensación prescribe?	
	621 ereatte per compensacion prescribe:	214

26.	¿La demanda por compensación puede tramitar	
	ante un juez distinto del que dictó el divorcio?	512
27.	¿Pueden reclamarse alimentos provisorios	
	durante el trámite de la compensación?	512
28.	¿Pueden concurrir alimentos y compensación económica?	513
29.	¿Se puede evitar la condena en costas por	
	la parte que no prospera la demanda?	513
30.	¿Qué incidencia tiene la perspectiva de	
	género en la compensación económica?	513
	BIBLIOGRAFÍA	
1.	Doctrina nacional	515
2.	Doctrina extranjera	529
	APÉNDICE DE JURISPRUDENCIA NACIONAL	
	······································	547